



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 15 DIC 2023

RES. H. N° 2163/23

Expte. N° 4744/22

**VISTO:**

La Resolución H. 0149/23 mediante la cual se designa a la Mg. Paola Marcela Vargas Camargo, en el cargo Interino con carácter Suplente con financiamiento Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, en la asignatura "Teoría y Práctica de Televisión" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la designación de la Mg. Vargas Camargo se encuentra imputada a la licencia sin goce de haberes del Lic. Nortarfrancesco, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva en la misma asignatura.

QUE es necesario dejar debidamente aclarado que la designación de la Mg. Vargas Camargo es hasta el 31/12/23.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO** que la designación de la Mg. Paola Marcela Vargas Camargo es en el cargo "Suplente" de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple en la asignatura "Teoría y Práctica de la Televisión" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación es a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31/12/23 y/o hasta la finalización de la Licencia sin goce de haberes del Lic. Notarfrancesco y/o nueva disposición.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE** a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa, y publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/mm

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Y DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa